

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

PINO DEL ORO

Anuncio

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de noviembre de 2023, el Proyecto de la obra completa denominada mejora de rutas de senderismo en Pino del Oro (Zamora) por importe de 26.000,00 euros, redactado por el Arquitecto Teodoro Chillón Ramos a incluir en comprendida en el eje 1 "Senderos y Miradas del Duero" del PSTD "Corredor Ecoturístico de Zamora y el Duero", del Patronato de Turismo de Zamora.

Queda expuesto al público durante el plazo de veinte días en la secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de examen y reclamaciones oportunas.

Expuesto al público si no hay reclamaciones, ésta aprobación inicial se elevará a definitiva, sin más acuerdos.

Pino del Oro, 30 de noviembre de 2023.-El Alcalde.

R-202303471

